

FUNDACION HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS	ANEXO 5-BIS PERFIL PERSONA A CONTRATAR	FUNDACIÓN HOSPITAL NACIONAL PARAPLÉJICOS
		Fecha protocolo: 29.01.2014

FUNDACIÓN HOSPITAL NACIONAL PARAPLÉJICOS		RESOLUCIÓN OFERTA DE EMPLEO	
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE	
AUX_SUEÑO_HUG	13/03/2020	28/03/2020	
CENTRO DE TRABAJO			
Hospital Universitario de Guadalajara			
GRUPO DE INVESTIGACIÓN/SERVICIO		INVESTIGADOR PRINCIPAL	
CAIDER Hospital Universitario de Guadalajara		Olga Mediano	
DIRECCIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL
C/ Donantes de sangre, s/n	Guadalajara	Guadalajara	19002
PERFIL DEL CANDIDATO			
CATEGORÍA PROFESIONAL		TITULACIÓN ACADÉMICA	
Técnico medio sanitario. Cuidados auxiliares de enfermería		TCAE	
PROPUESTA RESOLUCIÓN			
<p>Tras la evaluación y baremación de las candidaturas presentadas, y según los criterios de selección, se considera que el candidato que mejor se ajusta a las características solicitadas es Miriam Calabria Núñez, por presentar un perfil curricular más ajustado a los criterios de selección.</p>			
 Dr. Olga Mediano San Andrés			
RESOLUCIÓN OFERTA			
<p>Tras haber transcurrido el plazo de publicación de la oferta de empleo y en base a la propuesta realizada por el Investigador principal del proyecto, vengo a ratificar la selección de Miriam Calabria Núñez para la cobertura de la plaza ofertada.</p> <p>Y para que así conste lo firmo en Toledo a 08 de mayo de 2020</p>			
 <p>Director de la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos</p>  D. Vicenç Martínez Ibáñez			

ACTA N° 1

Selección de personal contratación Convenio LINDE MEDICA, S.L.U.

En la ciudad de Guadalajara siendo las 11:00 horas del día 29 de mayo de 2020, se reúne en la sede del Hospital Universitario de Guadalajara, el Tribunal Evaluador al objeto de resolver el proceso de contratación de personal a través del Convenio de Colaboración con LINDE MEDICA, S.L.U. del 27 de noviembre de 2019

En esta fase del proceso selectivo, el Tribunal consta de las personas que se relacionan a continuación, las cuales aceptan formar parte del mismo:

- Olga Mediano San Andrés
- Sofía Romero Peralta
- Rosa Mediano San Andrés

Se realizó una evaluación de los candidatos teniendo en cuenta los méritos expuestos en sus CVs y en relación a los epígrafes especificados en la oferta de empleo. Se ha evaluado fundamentalmente:

Conocimientos en TRS.
Conocimientos en manejo con CPAP, BIPAP y oxigenoterapia.
Conocimientos de BBD, tareas de CRO y CRD.
Nivel medio de inglés.
Conocimiento de Mambrino para gestión de citas.
Total puntuación

Tras la evaluación de todas las candidaturas presentadas, el Tribunal Evaluador decide que la persona potencialmente más adecuada para ocupar el puesto ofertado, y por tanto el candidato seleccionado, es el siguiente:

- **Miriam Calabria Núñez**

El Tribunal Evaluador decide, asimismo, que el resto de candidatos interesados en el proceso, entren a formar parte del archivo de Recursos Humanos de la Fundación para cubrir futuras necesidades de personal en la misma con un perfil similar al requerido en esta convocatoria

Sin otro particular, siendo las 11:00 horas del día 29 de mayo de 2020, se levanta la sesión.

Fdo. Olga Mediano San Andrés

Fdo. Sofía Romero Peralta

Fdo. Rosa Mediano San Andrés



Presidente

Secretario

Vocal